



TULUM

Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/324/11/2022

Fecha: 10/11/2022

Asunto: Permiso uso de espacio público

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 08 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo **DE REALIZAR ACTIVIDADES MUSICALES CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER EL EVANGELIO DE JESUCRISTO, DE LA "IGLESIA DE DIOS EN MEXICO EVANGELIO COMPLETO A.R."**; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se le autoriza **EL KIOSCO DEL PARQUE DOS AGUAS**, Municipio de Tulum, Quintana Roo, del día Domingo 13 de noviembre del presente año en un horario de 7:30am a 9:00am.

Es importante mencionar que es su obligación asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COCOPRIS, Salubridad y Fiscalización.

Sin omitir que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal. Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.